

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33454 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0071/2021 ((INTEGRA-AYE) AV), con destino a riego, en el término municipal de Horcajo de las Torres (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de regantes Conde Galiano (G56443336) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, procedentes de la Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña, en el término municipal de Horcajo de las Torres (Ávila), por un volumen máximo anual de 158.400 m³, un caudal máximo instantáneo de 31,60 l/s, y un caudal medio equivalente de 15,27 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de regantes "Conde Galiano" (G56443336)

Tipo de uso: Riego por aspersión hasta 27,60 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 68,2815 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 158.400

Volumen máximo mensual (m³): 65.883,06

Caudal máximo instantáneo (l/s): 31,60

Caudal medio equivalente (l/s): 15,27

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 14 de noviembre de 1988.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-9116-AV, de fecha 14 de noviembre de 1988. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 31 de marzo de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica del Duero, O.A., o a través de la página Web www.chduero.es
(Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230042396-1